

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL.

En el municipio de Juanacatlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día viernes 22 veintidós de octubre del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la Primera **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural.**

Presidente de la Comisión: Buenos días a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta primera sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy 22 veintidós de octubre de 2021 dos mil veintiuno a las 10 diez horas con 05 cinco minutos.

Procedo al desahogo del primer punto del orden del día.

Primero.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Presidente. Gilberto Murguía Velázquez.	Presente
Vocal Francisco de la Cerda Suárez.	Presente
Vocal Juan Fernando Cárdenas Jáuregui.	Presente
Vocal Susana Meléndez Velázquez.	Presente
Vocal Gleidy Isabel Márquez Meza.	Presente

Doy cuenta que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes 05 cinco de los miembros, por lo que se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente, en consecuencia se declara que existe quórum legal y validos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que queda declara abierta siendo las 10 diez horas con 06 seis minutos del día 22 veintidós del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.

El siguiente punto del orden del día:

Segundo.- Lectura y Aprobación del orden del día.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Declaratoria de la legal instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco, administración 2021-2024.
- IV. Nombramiento del Secretario Técnico.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Es aprobado por **unanimidad.**

Tercero. Declaratoria de la legal instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco, administración 2021-2024.

Se declara legalmente instalada la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural quedando integrada de la siguiente manera: como Presidente su servidor C. Gilberto Murguía Velázquez y como vocales los Ciudadanos Francisco de la Cerda Suárez, Juan Fernando Cárdenas Jáuregui, Susana Meléndez Velázquez y Gleydi Isabel Márquez Meza.

Siguiente punto del orden del día:

Cuarto. Nombramiento del Secretario Técnico.

Único: Se aprueba la designación del C. Josué Gonzalo Ramírez Pérez, como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural.

En votación económica, les pregunto ¿si es de aprobarse?

¿Quién esté a favor?

Es aprobado por **unanimidad.**

ACUERDO:

Único: Se aprueba la designación del C. Josué Gonzalo Ramírez Pérez, como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural.

Presidente de la Comisión: Por cuestiones de personales el Secretario Técnico no podrá estar presente el día de hoy por lo que solicito su aprobación para que la Licenciada Jennifer Elizabeth Franco Reyes actúe como Secretario Técnico de esta sesión, en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse?

Es aprobado por **unanimidad.**

Secretario técnico: El siguiente punto del orden del día.

Quinto. Asuntos Varios.

Es cuanto...

Presidente de la Comisión: Se abre espacio de oradores.

Vocal Susana Meléndez Velázquez: Yo sí, el tema del Secretario Técnico no está regulado como tal en la ley, este... yo si propondría que se especificara sus funciones exclusivamente para la Comisión ya que como no está especificado en la ley no tendría por qué tener intervenciones dentro de la sesión.

Presidente de la Comisión: Se toma en cuenta compañera.

Secretario técnico: No habiendo más puntos a tratar doy lectura al siguiente punto del orden del día:

Sexto. Clausura.

Es cuanto...

Presidente de la Comisión: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar, siento las 10 diez horas con 10 diez y seis minutos se clausura formalmente la presente sesión y se cita

oportunamente para la siguiente sesión, muchas gracias por su asistencia buenos días!!!

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

A T E N T A M E N T E
“2021, Año de la Independencia.”

C. Gilberto Murguía Velázquez.

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural.

C. Francisco de la Cerda Suárez.

Vocal

**C. Juan Fernando Cárdenas
Jáuregui.**

Vocal

C. Susana Meléndez Velázquez

Vocal

C. Gleidy Isabel Márquez Meza

Vocal

VERSION ESTENOGRÁFICA